

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 08 de Ago del año 2025. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: junta de Vecino Los copihues establecida con fecha 1 de junio del año 2025, informa que con fecha 3 de agosto del año 2025 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 124

Presidente: Paola Ramirez Gatica
Secretario: Frisia Peñalosa Diaz
Tesorero: Maria Echevedo Vidal
Director Suplente: Jeannette Medina Opazo
Director Suplente: Alejandra Machuca Astorga
Director Suplente: Lucia Astorga Cerda

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ☒ ACTA DE ELECCIÓN.
- ☒ FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- ☒ REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ☒ ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- ☒ CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- ☒ FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Maria Riol Benavides		
2	Mario E Espinoza B		
3	Scarlett Jaupen		



SECRETARIO MUNICIPAL